



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria de Genoveva Morales de Zírpolo, "Beba" Zírpolo, histórica militante peronista del partido de Escobar, primera Delegada Municipal de la localidad de Maquinista Savio y destacada trabajadora comunitaria, en mérito a su compromiso con el desarrollo local, la participación ciudadana, la promoción social y el bienestar de los vecinos y vecinas del distrito.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a Genoveva Morales de Zírpolo, conocida afectuosamente como "Beba" Zírpolo, por su destacada trayectoria política, social y comunitaria, así como por su valioso aporte al desarrollo del partido de Escobar y, en particular, de la localidad de Maquinista Savio.

Beba Zírpolo nació el 16 de enero de 1929 en la localidad de General Gelly, provincia de Santa Fe. En el año 1950 se radicó junto a su suegra en la localidad de Ingeniero Maschwitz, donde comenzó a construir una profunda vinculación con la comunidad y con la vida política de la región.

Desde temprana edad abrazó los ideales del movimiento peronista, participando activamente en la militancia política y en distintas iniciativas vinculadas a la organización comunitaria. Su compromiso tuvo una expresión particularmente significativa durante los años que precedieron al retorno de la democracia en 1973, formando parte de la intensa movilización popular que acompañó la candidatura presidencial de Héctor J. Cámpora y el regreso del peronismo al gobierno nacional.

Durante la década de 1970 asumió una responsabilidad histórica al convertirse en la primera Delegada Municipal de la localidad de Maquinista Savio, desempeñando un papel fundamental en una etapa de crecimiento y consolidación institucional de la comunidad. Desde esa función trabajó junto a los vecinos y vecinas para atender necesidades sociales, fortalecer la presencia del Estado y acompañar el desarrollo de una localidad que comenzaba a construir su identidad propia dentro del partido de Escobar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su gestión y su labor cotidiana dejaron una huella perdurable en Maquinista Savio, siendo recordada por su cercanía con la comunidad, su capacidad de trabajo y su permanente disposición para atender las demandas de quienes recurrían a ella en busca de soluciones.

Posteriormente continuó desarrollando tareas de carácter social vinculadas a las guarderías dependientes de la Municipalidad de Escobar, ámbito en el que volvió a poner de manifiesto su vocación de servicio y su compromiso con el cuidado y acompañamiento de las familias más vulnerables.

A lo largo de toda su vida, Beba Zírpolo mantuvo una activa participación en la vida comunitaria y política local, convirtiéndose en una referente para generaciones de vecinos y militantes. Su trayectoria constituye también un ejemplo del protagonismo de las mujeres en la construcción de espacios de participación y gestión pública en tiempos en que esos ámbitos estaban mayoritariamente ocupados por varones.

Su fallecimiento, ocurrido el 18 de mayo de 2026, motivó numerosas expresiones de reconocimiento y afecto por parte de vecinos, instituciones y dirigentes de la comunidad escobarenses, reflejo del respeto y la valoración cosechados a lo largo de décadas de compromiso y trabajo.

Por su trayectoria, por su aporte al desarrollo de Maquinista Savio, por su compromiso con los valores de la solidaridad y la participación ciudadana, y por el legado humano y comunitario que deja a las nuevas generaciones, resulta oportuno que esta Honorable Cámara le rinda el merecido reconocimiento.



EXPTE. D- 2148 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.A.